

EL SERMÓN NOVOHISPANO  
COMO TEXTO DE CULTURA  
OCHO ESTUDIOS

EDS.  
BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL  
Y  
NANCY JOE DYER



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2012







BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL, NANCY JOE DYER (EDS.)

EL SERMÓN NOVOHISPANO COMO TEXTO DE CULTURA.  
OCHO ESTUDIOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)  
COLECCIÓN «BATHIHOJA»

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT  
STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)

SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y  
SOCIALES, ESPAÑA)

SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)

TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)

SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)

ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)

PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)

LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)

ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)

VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)

ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS  
UNIDOS)

GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA / REAL  
ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)

GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)

HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)

EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: ONA. Industria gráfica S.A.  
© Las editoras y los autores.

ISBN: 978-1-938795-90-9  
New York, IDEA/IGAS, 2012



BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL, NANCY JOE DYER (EDS.)

EL SERMÓN NOVOHISPANO COMO TEXTO DE CULTURA.  
OCHO ESTUDIOS





## ÍNDICE

PRELIMINAR	
BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL.....	9
ESTUDIOS INTRODUCTORIOS	
PERLA CHINCHILLA	
De la <i>Compositio Loci</i> a la República de las Letras .....	17
NANCY JOE DYER	
Sermons of Colonial New Spain and their Women Printers, a family business .....	49
BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL	
Los sermones de vidas de santos y su función ejemplar .....	75
ADRIÁN HERRERA FUENTES	
Exequias distantes: la oración fúnebre del padre Salinas y Córdoba en honor de don Baltasar Carlos de Austria .....	87
ALEJANDRA SORIA GUTIÉRREZ	
Lengua, ojos y oídos de un sermón mariano en defensa de la Inmaculada Concepción .....	107
MARGARITA FERNÁNDEZ DE URQUIZA	
Un sermón panegírico jesuita acerca de la Virgen de Gua- dalupe en el siglo XVIII .....	129
AURELIO COLLADO TORRES	
<i>El Salomón de España</i> : Un sermón de transición .....	139
GREGORY LEE CUELLAR	
The Imposed Silence of Idealized Memories .....	153



## LENGUA, OJOS Y OÍDOS DE UN SERMÓN MARIANO EN DEFENSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

*Alejandra Soria Gutiérrez*  
*Tecnológico de Monterrey*

En la Biblioteca Cervantina se han encontrado, hasta la fecha, diecisiete sermones<sup>1</sup> dedicados al culto de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Los sermones marianos forman parte de los cinco tipos de sermones que identifica la Dra. Perla Chinchilla (2004)<sup>2</sup>; entre ellos, los de la Inmaculada Concepción constituyen una de las «manifestaciones más específicas de la devoción del pueblo español a la virgen»<sup>3</sup>. El sermón que se presenta en este trabajo fue predicado el 13 de diciembre de 1699, en la Real y Pontificia Universidad de México, por el fraile franciscano José Jardón, en presencia del virrey don José Sarmiento Valladares. *Lengua, ojos y oídos de una mujer panegirista de la gracia contra la mudez, sordera y ceguera de un demonio enemigo de la virginal pureza*, es el título de este sermón mariano cuyo objetivo es comprobar, de manera irrefuta-

<sup>1</sup> Estos sermones pertenecen a las colecciones de Conway y de Salvador Ugarte. La fecha de publicación más antigua que se tiene registrada para los sermones dedicados a la Inmaculada Concepción de María Santísima es de 1654, y la última de 1762; todos son anteriores a la promulgación del dogma el 8 de diciembre de 1854. De los diecisiete sermones, uno pertenece a la orden de los agustinos, seis son del clero secular, dos fueron predicados por dominicos, seis por los franciscanos, uno es de los jesuitas y los mercedarios también predicaron un solo sermón. Los dos sermones de frailes dominicos fueron predicados y enviados a la estampa a finales del siglo xvii, lo cual resulta relevante si tomamos en cuenta que esta orden de religiosos estaba fuertemente en contra de la doctrina concerniente a la Purísima Concepción de la Virgen María.

<sup>2</sup> Los otros cuatro tipos de sermones son los de tiempo ordinario, de Cristo, de los santos y los circunstanciales.

<sup>3</sup> Chinchilla, 2004, p. 66.

ble, «el primero, puro, inmaculado instante de la Concepción de María Santísima». Este sermón, por ser anterior a la promulgación del dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío ix, forma parte de la controversia de si la concepción de la Virgen María había sido afectada por la culpa original o si había sido preservada de ella por la más grande de las redenciones de su Divino Hijo. La discusión se dio, desde el siglo xiv, sobre todo entre los franciscanos —defensores de la Inmaculada— y los dominicos —que se guiaron por la doctrina de Santo Tomás, opuesta al privilegio de que María fue preservada de la culpa original.

Así, desde la perspectiva histórica, este sermón mariano es relevante porque no solo tiene como finalidad persuadir al auditorio, en el momento de la predicación oral, y a los lectores, al ser llevado a la imprenta, de la pureza libre de culpa en el primer instante de la concepción de la Madre de Dios, sino de demostrar la unión —en este asunto— entre el Virreinato, la Iglesia y la Universidad. Es decir, entre el poder político, económico, religioso y el del saber absoluto. A continuación, se profundiza en este complejo entretreído de relaciones históricas y, posteriormente, se analiza la estructura y el contenido propio del sermón mariano. La finalidad es comprobar que la materia y disposición del sermón es un reflejo de los poderes políticos y religiosos, y un medio para manifestar su propio poder dentro del Virreinato de la Nueva España.

#### CONTROVERSIA EN TORNO A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

No se encuentra controversia sobre la Inmaculada Concepción antes del siglo xii: los Santos Padres no se plantearon este asunto. Sin embargo, los primeros Doctores de la Iglesia dejaron establecidos dos principios sobre María: existe un paralelismo, a la inversa, entre Eva y María; ya que mientras la desobediencia de Eva condenó al género humano, la obediencia de María lo salvará.

San Ireneo<sup>4</sup> explica esta contraposición:

<sup>4</sup> San Ireneo nació en Asia Menor alrededor del año 130. Recibió su educación en Esmirna, donde fue discípulo de San Policarpo, obispo de la ciudad turca y quien a su vez fue discípulo del Apóstol San Juan. En el año de 1777 era presbítero en Lyon (Francia) y posteriormente se convirtió en Obispo. Sus obras literarias son de las principales entre los Padres de la Iglesia, debido a que sus escritos pusieron los cimientos de la teología cristiana y refutaron las doctrinas de los gnósticos (cuyas creencias e ideas cuestionaban la fe católica). Se

Así como aquella Eva, teniendo a Adán por varón, pero permaneciendo aún virgen, desobediente, fue la causa de la muerte, así también María, teniendo ya un varón predestinado, y, sin embargo, virgen obediente, fue causa de la salvación para sí y para todo el género humano...<sup>5</sup>.

El segundo principio se refiere a la exaltación de la pureza de María, ya que por ser ella Madre de Dios debe ser pura desde su concepción: «La Madre de Dios debía brillar con pureza tal, cual no es posible imaginar mayor fuera de la de Dios»<sup>6</sup>.

A partir del siglo iv, surgió una división en torno a la Concepción Inmaculada de María, entre la Iglesia Oriental y la Occidental. Mientras esta se ocupaba en sostener la universalidad del pecado original, aquella reforzaba la defensa de la purísima concepción de María. En los siguientes seis siglos, surgieron de la Iglesia Oriental una serie de autoridades que fueron perfilando el concepto de Inmaculada, o Purísima, para referirse no solo a la virginidad de María sino a su Concepción Inmaculada. A partir del siglo x, entre los orientales, el concepto de Inmaculada ya tenía un significado concreto: «la exención de María del pecado original»<sup>7</sup>. Sin embargo, desde el siglo vii la Iglesia Oriental ya celebraba la fiesta de la Inmaculada Concepción.

A principios del siglo v, la Iglesia Occidental, encabezada por San Agustín<sup>8</sup>, estaba en una encarnizada lucha contra las ideas heréticas de Pelagio. Este monje británico negaba la Inmaculada Concepción discurrendo que si todo el género humano heredaba el pecado original, entonces, ni María podía ser preservada de tal yugo.

cree que recibió la palma del martirio en el año 200 (González, «San Ireneo de Lyon»).

<sup>5</sup> Rambla, 1954, p. 2.

<sup>6</sup> San Anselmo cit. en Rambla, 1954, p. 2. San Anselmo (Aosta, 1033-Canterbury, 1109), monje benedictino, fue abad de Santa María de Bec, en Normandía, y arzobispo de Canterbury (1093). Se le considera fundador de la teología escolástica. Es doctor de la Iglesia («San Anselmo»).

<sup>7</sup> Rambla, 1954, p. 5.

<sup>8</sup> Este Doctor de la Iglesia enseña que «“Nadie está sin pecado actual, porque nadie fue libre del original”. Ahora bien, opina que María no tuvo pecado actual alguno. “Excepto la Virgen María, de la cual no quiero, por el honor debido al Señor, suscitar cuestión alguna cuando se trata de pecado» (cit. en Rambla, 1954, p. 5).

Esto tiene gravísimas implicaciones, ya que si María albergó en su cuerpo y alma la culpa original, entonces, fue, aunque fuera por breves instantes, discípula del demonio simbolizado por la serpiente. Lo cual negaría la creencia católica de que María es la enemiga absoluta y eterna del demonio: «La víbora infernal yace, aplastada la cabeza, bajo los pies de la mujer. Por aquella virgen, que fue digna de engendrar a Dios, es disuelto el veneno, y retorciéndose bajo sus plantas, vomita impotente su tóxico sobre la verde yerba»<sup>9</sup>.

La controversia en la Iglesia Occidental continuó durante los siglos XIII y XIV. Uno de los grandes opositores a la Inmaculada Concepción fue el Doctor Angélico, Santo Tomás. En varias ocasiones afirmó que María sí había contraído el pecado de origen, aunque había quedado libre de ella antes de su nacimiento. Su argumento es el siguiente: «si el alma de María no hubiese sido jamás manchada con el pecado original, esto derogaría a la dignidad de Cristo que está en ser el Salvador universal de todos. Y así, bajo la dependencia de Cristo, que no necesitó salvación alguna, fue máxima la pureza de la Virgen. Porque Cristo de ningún modo contrajo el pecado original, sino que fue santo en su concepción misma»<sup>10</sup>. Santo Tomás menciona que la Virgen María fue santificada poco después de su concepción, por lo que supone que sí contrajo el pecado original.

Debido a la autoridad teológica del Doctor Universal, la doctrina contraria a la Inmaculada Concepción había ganado fuerza hasta la intervención del Beato Juan Duns Escoto<sup>11</sup>, también conocido como el Doctor Sutil, en 1305. Al llegar a la Universidad de París, el fraile franciscano se encontró con que su doctrina sobre la exención de María de todo pecado no era aceptada, por lo que tuvo que defenderla en una disputa pública con los doctores de la Universidad. A lo argumentado por Santo Tomás, Juan Escoto contrapone:

<sup>9</sup> Prudencio cit. en Rambla, 1954, p. 6. Prudencio fue un poeta cristiano de la Antigüedad. Nació en el año 348 en Calahorra (aunque hay quienes afirman que nació en Caesaragusta, Zaragoza). Muere alrededor del año 410. Ver Escrivá, 2007.

<sup>10</sup> Cit. en Rambla, 1954, p. 8.

<sup>11</sup> Juan Duns Escoto (1266-1308) nació en Escocia. Entró en la orden de los Frailes Menores en 1279. Estudió teología en Oxford. Preparó la base teológica para la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción («Escoto, Juan Duns»).

Se afirma que en Adán todos pecaron y que en Cristo y por Cristo todos fueron redimidos. Y que si todos, también Ella. Y respondo que si, Ella también, pero Ella de modo diferente. Como hija y descendiente de Adán, María debía contraer el pecado de origen, pero redimida perfectísimamente por Cristo, no incurrió en él... Cristo no fuera perfectísimo redentor, si por lo menos en un caso no redimiera de la manera más perfecta posible. Ahora bien, es posible prevenir la caída de alguno en el pecado original. Y si debía hacerlo en un caso, lo hizo en su Madre<sup>12</sup>.

Este argumento del Doctor Mariano puede resumirse en cuatro palabras «Potuit, deuit, ergo fecit» (pudo, convino, luego lo hizo); esto quiere decir que Cristo podía hacer a su Madre Inmaculada, convenía que lo hiciera por su misma honra, luego lo hizo. El triunfo rotundo de Juan Escoto ante los Maestros más renombrados, creó una división entre los fieles seguidores de Santo Tomás, los frailes de la orden de los dominicos y los franciscanos.

Debido a que toda la Orden Franciscana aceptó la doctrina del Doctor Mariano, a la Concepción Inmaculada se le empezó a conocer como la opinión franciscana. A partir de este momento, los principales opositores pertenecían a la Orden Dominicana que seguían fieles a la doctrina de Santo Tomás. Las disputas entre los dominicos y los franciscanos siguieron hasta la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, *Bula Ineffabilis Deus*:

declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles.

Las discrepancias entre los franciscanos y dominicos, en la Nueva España, no se detenían entorno al dogma de la Inmaculada<sup>13</sup>, sino

<sup>12</sup> Cit. en Rambla, 1954, p. 10.

<sup>13</sup> Sería necesario una investigación sobre la postura de los dominicos en la Nueva España sobre el tema de la Inmaculada Concepción. Pareciera que en Europa la oposición de los dominicos fue casi unánime hasta que fueron forzados por la Bula papal a adoptar el dogma, pero en la Nueva España esto

que tuvieron conflictos por los procedimientos de evangelización y de territorialidad. La Orden de los Frailes Menores fue la primera en llegar a la Nueva España: en 1523, llegaron tres franciscanos. Al año siguiente, llegó el grupo conocido como los «Doce Primeros» a fundar la Provincia del Santo Evangelio. Dos años después, en 1526, llegaron doce dominicos y fundaron la Provincia de Santiago. Los franciscanos ya habían marcado las pautas de la evangelización en la Nueva España; sin embargo, los dominicos llegaron a implantar nuevas rutas y difirieron en los procedimientos de evangelización y catequesis. Varias de las diferencias entre estas dos órdenes religiosas tuvieron que ser resueltas en la Audiencia (1529 y 1530), sobre todo, en lo concerniente a la distribución territorial de las misiones.

Estas diferencias son importantes porque el sermón que nos atañe fue predicado por un fraile franciscano, Fray Joseph Jardón, en un contexto privilegiado de la Nueva España. Transcribiré, a continuación, algunas breves líneas de la portada del sermón que revelan el entramado social que implicaba el acto de la predicación:

que en la fiesta anual en el día 13 de diciembre, tercera dominica de adviento, con que celebra la Real Universidad de México el primero, puro, inmaculado instante de la Concepción de María Santísima... Presente el Excelentísimo Señor Don José Sarmiento Valladares, Virrey, Gobernador, Presidente de la Real Audiencia, y Capitán General de esta Nueva España<sup>14</sup>.

podría no ser así. Esta duda surgió debido a que en la Biblioteca Cervantina se han encontrado, hasta la fecha, dos sermones marianos predicados por frailes de la Orden de Predicadores. Uno es de 1677 y el otro de 1691, cuando en Europa los dominicos seguían defendiendo la doctrina de Santo Tomás contraria al dogma.

<sup>14</sup> José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma y Tule, fue el trigésimo segundo virrey de la Nueva España. El título de conde lo heredó de su esposa, la tercera condesa de Moctezuma. Llegó a la Nueva España en diciembre de 1696, en ese mismo año fue nombrado virrey. Autorizó el consumo de pulque como bebida para los indios. Mandó reparar el palacio virreinal, semidestruido por los motines de 1692. Debido a una serie de intrigas políticas, en 1701 se vio obligado a entregar el cargo al arzobispo don Juan Ortega y Montañés. Regresó a España, donde se le dio el título de duque de Atlixco y grande de España (Orozco, 2004, pp. 115 y 116).



En estas líneas están representadas las máximas autoridades de la Nueva España: el Virrey, la Real y Pontificia Universidad y la Iglesia. Esta concentración de poderes en la prédica de este sermón mariano realza la influencia política y social de la Orden de los Frailes Menores en la Nueva España; la cual era ya evidente; recordemos que el primer Obispo y Arzobispo de la Nueva España fue un fraile franciscano, Juan de Zumárraga. Al mismo tiempo, la presencia de don José Sarmiento y el hecho de que la celebración de la fiesta anual de la Virgen sea de la Universidad, le dan mayor validez y trascendencia a la doctrina, todavía no dogma, de la Inmaculada Concepción.

También se concluye que la asistencia del Virrey de la Nueva España a la celebración de la purísima concepción de María y el apoyo de la Universidad a la llamada opinión franciscana fueron una forma de manifestar la avenencia con los dictámenes papales<sup>15</sup>. De esto se desprende que la prédica del sermón es un importantísimo acto de poder político. Acto que supone la superioridad, en la Nueva España, de la orden franciscana sobre la dominica<sup>16</sup>.

En el sermón del fraile José Jardón no se mencionan explícitamente los desacuerdos, pero están tácitamente presentes. Jardón menciona constantemente al Demonio (también bajo los nombres de Dragón, Behemot y áspid) el cual no tiene ni lengua, ni ojos, ni oídos para decir, ver y escuchar la concepción purísima de la Virgen María. ¿Y quiénes eran los principales opositores de la Inmaculada? Los dominicos. De la misma forma, en los preliminares al

<sup>15</sup> «Pablo v (1617) decretó que no debería enseñarse públicamente que María fue concebida en pecado original, y Gregorio v (1622) impuso absoluto silencio (*in scriptis et sermonibus etiam privatis*) sobre los adversarios de la doctrina hasta que la Santa Sede definiese la cuestión. Para poner fin a toda ulterior cavilación, Alejandro vi promulgó el 8 de Diciembre de 1661 la famosa constitución '*Sollicitudo omnium Ecclesiarum*', definiendo el verdadero sentido de la palabra *conceptio*, y prohibiendo toda ulterior discusión contra el común y piadoso sentimiento de la Iglesia. Declaró que la inmunidad de María del pecado original en el primer momento de la creación de su alma y su infusión en el cuerpo era objeto de fe» (Holweck, «Inmaculada Concepción»).

<sup>16</sup> La información de la portada y de los preliminares de los sermones marianos de los frailes dominicos, pudiera dar un poco más de luz en cuanto a las diferencias, o la ausencia de ellas, en el contexto de predicación entre los frailes de la Provincia del Santo Evangelio y los de Santiago. Estos datos pudieran ayudarnos a medir la relevancia política, económica y social de estas órdenes.

sermón, en el *Parecer* de Fr. Antonio de Escoto, se refiere a estos opositores de la Inmaculada Concepción con nombres peyorativos como la Universidad de maldades, la Escuela general de vicios y el Demonio. Fr. José de Torres Pezellín, en el *Parecer* que escribe, también cita a los enemigos de la Concepción como al Demonio. Tomando en cuenta el panorama europeo de la historia del dogma de la Inmaculada, es muy probable que estos vapuleados opositores sean los frailes dominicos. Ya contextualizadas, históricamente, la prédica y la impresión del sermón, en la segunda parte del ensayo se analiza la estructura y materia interna de «Lengua, ojos y oídos de una mujer panegirista de la gracia», con la finalidad de encontrar un reflejo del mundo exterior en el interior del texto del padre José Jardón.

#### MATERIA Y ESTRUCTURA DE UN SERMÓN TEMÁTICO

Al inicio de este trabajo, se menciona que el sermón que nos atañe es un sermón mariano. Pero ¿qué es precisamente un sermón? La Dra. Chinchilla menciona que la palabra *sermón* tuvo varias acepciones en el latín clásico: discurso común, conversación, discusión familiar. Para los santos padres latinos significaba discurso, palabra de Dios administrada como plática, catequesis o admonición<sup>17</sup>. Es decir, el término tenía significados diversos y, en ocasiones, hasta ambiguos. En el *Arte de sermones para hacerlos y predicarlos* (1728), del fraile franciscano Martín de Velasco, el sermón se define como «un todo artificioso, que la Retórica Cristiana dispone, para persuadir al auditorio el amor a las virtudes, y aborrecimiento a los vicios; pena y gloria con brevedad de palabras»<sup>18</sup>. La finalidad del sermón tanto para la autora contemporánea y el autor del siglo XVIII es la persuasión acerca de las virtudes en detrimento de los vicios.

La Dra. Chinchilla menciona que ya en el siglo XVII eran la excepción aquellos sermones que hacían uso de la cita clásica en griego o latín, puesto que eran pocas las personas que tenían conocimientos de estas lenguas. Además, señala que lo más probable es que estas citas solo aparecían en el sermón impreso y se omitían en la exposición oral. En el caso del sermón de Fr. José Jardón es difícil saber si las citas en latín solo fueron añadidas al sermón destinado a la

<sup>17</sup> Chinchilla, 2004, p. 54.

<sup>18</sup> Martín de Velasco, *Arte de sermones*, p. 19.

estampa, ya que el contexto en el que fue predicado era de gran erudición. Estamos ante un sermón culto y, siguiendo lo dicho anteriormente, peculiar para el siglo XVIII. Como consecuencia del desuso de la cita en griego y en latín, las fuentes ya no podían ser de las fuentes originales, sino que se recurrían a compendios y citas de segunda mano. No es el caso de nuestro sermón mariano. El padre Jardón no se detiene al hacer alarde de su erudición con citas en latín, no solo de la Biblia —tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento: el Génesis, el libro de Job, el Deuteronomio, los Salmos, los evangelios de Lucas, Marcos y Mateo—, sino de algunos Doctores de la Iglesia —como San Agustín y Santo Tomás—, autoridades de diversa índole; citas del papa Cornelio (251-253), Hays, Beda también conocido como «el Padre de la Historia Inglesa»; Besonio; el obispo y teólogo San Isidoro, etc.; y dedica varios párrafos a exponer brevemente los famosos argumentos del franciscano Juan Duns Escoto, que no podían faltar en un sermón dedicado a la Inmaculada Concepción. Es en la diversidad de textos que fungen como «materia del sermón» donde el entramado de voces eruditas, pertenecientes a todos los tiempos, sirve para demostrar la pureza de la Virgen Santísima y, por lo tanto, su inmaculada concepción; allí, el franciscano José Jardón encuentra su mayor fuerza argumentativa. Porque la consistencia de la santidad eximia de la Bienaventurada Virgen, a lo largo de la historia de la Iglesia, es la prueba más fehaciente, desde la lógica del catolicismo, de su purísima concepción.

Una característica más que demuestra que el sermón del padre Jardón es de carácter erudito y destinado a un auditorio culto es que es un sermón de un solo tema; en este caso, se defiende con una serie de argumentos teológicos la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima. La Dra. Chinchilla menciona el estado del sermón temático para los siglos XVI y XVII: «Ciertamente el sermón temático siguió siendo usado... pero se restringió a los auditorios especializados en teología; sobre todo era el modo de predicar en las universidades»<sup>19</sup>.

Los sermones temáticos presentaban la división clásica en cuatro partes: exordio, narración, confirmación y epílogo. La estructura de los sermones no se mantuvo fija, todo lo contrario, ya que tanto los autores como los editores solían manipularla libremente. Esta divi-

<sup>19</sup> Chinchilla, 2004, p. 76.

sión mencionada en el texto de la Dra. Chinchilla correspondería a la división de las partes materiales que hace el franciscano Martín de Velasco: Introducción, Orden de los Discursos I, II, y III; y en los Discursos, el orden y lugar de los conceptos. Sin embargo, no son las partes materiales las que nos interesan para este trabajo, sino las esenciales: «Las partes esenciales son: Enseñar, Deleitar y Mover. Y llámense esenciales porque la Retórica Sagrada, a eso mira, y es su intento principal: enseñar, deleitar, y persuadir a los oyentes» (Velasco, p. 21).

La enseñanza tiene su lugar propio en «todas las introducciones mayores, y menores; y en todas aquellas partes, en donde se hallan los Estilos, el Remiso, y el Blando, claro, y desnudo... en la introducción del sermón no se trata, ni se debe tratar otra cosa, que de definir la materia, de dividirla, de sacar el orden de los discursos» (Velasco, p. 113). A esta parte, la Dra. Chinchilla la llama los preliminares: «Estaban formados por el tema, la salutación o introducción, la división y la petición de gracia o Ave María»<sup>20</sup>. A pesar de que el *Arte* del franciscano es más cercano, en tiempo, al sermón del fraile Jardón, es el texto de la Doctora Chinchilla el que ayuda a comprender mejor la estructura del sermón. El tema queda resumido en las primeras cuatro líneas del sermón mariano: «Celebra hoy esta Real Universidad a María Santísima en su Concepción, y tiene hecho voto de defenderla de las manchas de la culpa, en los candores de la gracia» (Jardón, fol. 1r). Así, se abre el discurso exponiendo la controversia de la Inmaculada Concepción que, en 1699, cuando se predicó el sermón, todavía no estaba promulgada como dogma. En la introducción de los preliminares, el fraile franciscano esboza los subtemas en que se sustentará para la argumentación a favor de la purísima concepción de la Madre de Dios. Menciona, como lo seguirá haciendo a lo largo del discurso, que el protector de este misterio es la Real Universidad y la voz del elogio es una mujer sin nombre, una mujer esclava. Esta mujer sin rostro hablará, a partir de este momento, en nombre de la Real Universidad. Jardón dice:

una mujer que defendió a María en su principio: porque la alabó en su Concepción, y la Maternidad que fue el asunto de la alabanza, fue el instrumento para la defensa... Y esta mujer sin nombre, esta mujer esclava,

<sup>20</sup> Chinchilla, 2004, p. 80.

esta mujer, que es devota en lo que emprende, y entendida en lo que dice, esta mujer que fundada en la maternidad defiende a María a voces en su Concepción, es la que ha de hablar en persona de una Universidad tan entendida (Jardón, fols. 1-2).

Siguiendo las huellas de las citas, se encuentran en la Biblia dos pasajes que posiblemente hayan sido la fuente de Jardón para hablar de esta mujer entendida. En el Evangelio de Lucas (11, 23) titulado «Alabanza de la madre de Jesús», dice: «Estando diciendo estas cosas, he aquí que una mujer, levantando la voz de en medio del pueblo, exclamó: Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron». El segundo pasaje pertenece al segundo Libro de Samuel (20, 16 y ss). Joab atraviesa todas las tribus de Israel hasta Abel-Betmaaca, población situada en el extremo norte del territorio de Israel. Al llegar cercó la ciudad con trincheras y su gente luchaba por batir el muro:

16. Entonces, una mujer sabia de aquella ciudad dio voces, diciendo: Oh, escuchad: Decid a Joab que se acerque, para que pueda yo hablarle. 17. Acercase Joab, y la mujer le dijo: ¿Eres tú Joab? Yo soy, le respondió. Oye, le dijo ella, las palabras de tu sierva. Ya te escucho, contestó Joab. 18. Antiguamente, prosiguió la mujer, se decía por proverbio: Los que buscan consejo, búsqúenle en Abel<sup>21</sup>; y de este modo lograban su designio. 19. ¿No soy yo la que doy respuestas verdaderas a Israel? ¿Y tú quieres arruinar una ciudad, y asolar una metrópoli en Israel? ¿Por qué destruyes la herencia del Señor?

En este pasaje, la mujer también habla en nombre de una Universidad para defender la ciudad de Abel-Betmaaca que, como lo menciona el fraile Jardón en el sermón, «[no] puede padecer amagos del peligro, una ciudad que es madre en Israel, en vano intentas Joab su ruina: porque está defendida de su Maternidad» (Jardón, fol. 2r). Posteriormente, en lo que yo considero es una segunda introducción porque solo profundiza en la explicación de lo tratado en el primer exordio, el fraile le da nombre a esta mujer, Marcela. Esta mujer que representa a la Universidad se relaciona con María, ya que ella es la imagen de la sabiduría. Antonio Rubial menciona que

<sup>21</sup> «Abela dice Cornelio, y Haye, era una célebre Universidad» (Jardón, fol. 2r). No encontré noticia de esta Universidad.

«A partir del siglo xv la corriente inmaculista asoció la imagen de su propuesta teológica con la mujer vestida de sol del Apocalipsis y María recibió, entre muchos otros apelativos, los de ciudad de Dios (*civitas Dei*) y casa de oro (*Domus Aurea*, uno de los nombres del templo de Salomón) como parte de los emblemas de la llamada letanía lauretana. No era difícil realizar tales asociaciones dado que la Virgen, al igual que la Jerusalén celeste y que el Santuario, había contenido en su seno a Cristo» (Rubial, 2010, p. 232). De esta forma, no es de extrañar que en este sermón la Universidad, promotora de la Inmaculada, esté representada por una mujer: que sea Marcela su voz, sus ojos y sus oídos.

Los dos temas fundamentales del sermón quedan definidos desde el principio: la voz de una mujer sapientísima que habla en nombre de la Real Universidad y que defiende «a María en los candores de la pureza, fundada en los timbres de su Maternidad» (Jardón, fol. 4r), y la controversia ante el tema de la Inmaculada Concepción. En el sermón mariano se hace un paralelismo entre esta controversia y el pasaje de la Biblia antes mencionado en que Joab ataca una ciudad de Israel:

es mujer que sabe decir a voces... que la Ciudad de Dios María, no puede padecer, ni aun los amagos de la culpa, porque se ilustra con los renombres de Madre... Por ser Madre en Israel dice aquella mujer, que se ha de librar la ciudad del estrago... por ser Madre en Israel María dice esta mujer que se ha de librar de la ruina; porque si Israel es lo mismo que *videns Deum*. Desde el instante en que María fue Madre, vido a Dios, y así desde este instante fue Madre en Israel (Jardón, fol. 3r).

Al igual que Juan Duns Escoto, el franciscano Jardón se basa en la Maternidad divina de María para justificar la pureza de su concepción. Este es el tema central del sermón, todas las demás sentencias y conceptos presentados en los tres discursos son ejemplos y razones a favor de la Inmaculada.

Las características del Demonio, el que no reconoce la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, sirven para explicar la división, en tres, del cuerpo del sermón. La división se menciona someramente al final de la primera introducción, pero se explica a profundidad en la segunda. El fraile toma la tripartición de los discursos teniendo como tema la lengua, los ojos y los oídos porque es

precisamente lo que no tiene el Demonio para atestiguar el misterio de la Inmaculada: «Bien sé, que hablan de la mudez, sordera, y ceguedad afectiva; porque el Demonio ni es ciego, ni es sordo, ni mudo, pero también sé que estos defectos, que no tiene el Demonio por naturaleza, los tuvo en la Concepción de María, por su malicia...» (Jardón, fol. 6r). Para rebatir la mudez, la sordera y la ceguedad del Demonio, el fraile toma la figura de Marcela

porque tuvo lengua para publicar la original pureza de María a voces... Tuvo ojos para mirar y conocer en la Maternidad radicada la Concepción... y tuyo oídos Marcela, no solo por que oyó atenta los elogios de la pureza de María en boca de Cristo, sino porque tuvo Fe [...] y la fe ya se sabe que entra por el oído (Jardón, fol. 5r).

Entonces, el cuerpo del sermón se divide en tres: el Demonio mudo contra la lengua libre de Marcela, el Demonio ciego contra los ojos de lince de Marcela, y el Demonio sordo contra los oídos atentos de Marcela. Es relevante resaltar que el padre franciscano no deja de mencionar que la lengua, ojos y oídos de Marcela hablan, ven y escuchan en nombre de la Real Universidad.

El exordio del sermón mariano cumple con la cuarta parte de la estructura de los preliminares, que es la petición de gracias o Ave María: «He dado la materia del asunto, necesito de la gracia: Ave María» (Jardón, fol. 4r).

Anteriormente, se mencionó que este sermón mariano tiene dos introducciones. La primera cuenta con las cuatro partes de los preliminares que menciona la Dra. Chinchilla, mientras que en la segunda se profundiza en los temas presentados en la segunda y tercera parte del primer exordio —introducción y orden de la división. El que ésta sea una segunda introducción y no la primera parte del cuerpo del sermón queda demostrado en la conclusión que escribe el padre Jardón al finalizar esta segunda entrada:

Ya con esto se corrió la cortina para la idea, y se abrió el norte para el asunto; porque si el Demonio enemigo de la Concepción de María, es mudo, ciego y sordo; y la mujer del Evangelio tiene lengua, ojos y oídos; [cambiando] una lengua con otra lengua, aquella muda, esta libre; unos ojos con otros ojos, aquellos topos, estos lince; y unos oídos con otros oídos, aquellos sordos y atentos estos: la lengua de Marcela [en persona de esta Real Universidad...] dirá a voces, lo que aquella oculta en

silencios; sus ojos verán en luces claras lo que aquellos no tocan en tinieblas oscuras: y sus oídos percibirán con atenciones lo que aquellos no quisieron oír con respetos (Jardón, fols. 6-7).

Se transcribió todo el final del segundo exordio para demostrar la elegante artificiosidad retórica —el arte del que habla el fraile Martín de Velasco— de que goza la construcción de este sermón mariano, en un estilo claro y sencillo<sup>22</sup>, y que deleita al público que lo escucha o lo lee: «porque, qué más sentencias, ni que más elocuencia, que discurrir bien, y filosofar al intento? Pero cuando la enseñanza se vale de las sentencias, es el mayor primor; porque se ven unidas Pompa, y Arte: Elocuencia, y Magisterio» (Velasco, p. 118). Es indudable que es el caso de la pluma de nuestro padre predicador.

El cuerpo del sermón, como ya se ha mencionado, está dividido en tres discursos o consideraciones. Cada uno de los discursos debe tener una introducción menor en donde se reitere el tema o una parte de él<sup>23</sup>. El primer discurso empieza repitiendo: «Sea lo primero lo que el Demonio en la Concepción de María calla... y lo que Marcela en nombre de esta Universidad dice» (Jardón, fol. 7r) y continúa, en dos párrafos, el enmudecimiento, más por admiración que por malicia, del Demonio. En el segundo, retoma por un instante la consideración pasada: «Ya vimos al Demonio mudo, ahora le hemos de discurrir ciego... que en la Concepción de María no solo tuvo presa la lengua, también tuvo vendados lo ojos» (Jardón, fol. 13r), y explica que los espíritus tienen dos ojos; el derecho corresponde a la razón y el izquierdo, a la fe. Ambos son necesarios para poder ver el milagro de la Inmaculada, porque «quien no ve con el ojo de la fe este prodigio, no alcanza con el ojo de la razón este misterio» (Jardón, fol. 13r). Finalmente, en el tercer discurso el fraile dice: «Por último, el Demonio que se opuso a la Concepción también fue sordo» (Jardón, fol. 17r), y prosigue con una bella explicación de cómo los ángeles oyen.

Después de la introducción menor, como la llama el fraile Martín de Velasco, viene el nudo del sermón. La Dra. Chinchilla lo define como «la trama de autoridades y recursos retóricos»<sup>24</sup>. Es en

<sup>22</sup> También llamados Remiso y Blando en el *Arte* del Fr. Martín de Velasco.

<sup>23</sup> Chinchilla, 2004, p. 84.

<sup>24</sup> Chinchilla, 2004, p. 85.



el nudo donde se encuentran las sentencias que fungen como pruebas únicas o «apoyo de razón natural» al argumento que se desea defender. Es en esta parte donde se manifiesta con mayor gravedad la segunda parte esencial de la Retórica antigua; Fr. de Velasco define así el deleite: «Y como la deleitación es el imán que atrae la voluntad del Auditorio, para acertar en ella, se debe saber el norte fijo y por qué lado se toca la aguja» (Velasco p. 119).

A lo largo de los tres discursos, el padre Jardón presenta una serie de sentencias o pruebas a favor de la pureza incuestionable de la Virgen María desde el primer instante de su concepción. No se encontró una relación determinante entre las pruebas que ofrece el franciscano y el discurso en donde se encuentran. Así, en el primer discurso —donde el Demonio es mudo— se compara la pureza de María, cuyo cuello no se encuentra agobiado por el yugo de la culpa original, con la alta y hermosa torre de David. La segunda prueba que se da es que, mientras Behemot puede beberse todo el río del género humano, no logra hacerlo con el río Jordán, que es el símbolo de María, porque este logra mudar su curso y evadir las fauces del Dragón<sup>25</sup>, el cual enmudece admirado por el prodigio. Así mismo, en este primer discurso se ofrecen las razones teológicas del Dr. Sutil, también en voz de Marcela que es lo mismo que decir de la Real Universidad:

Esto dice una de las cátedras de esta Real Universidad. María en aquel primer instante de su Concepción, antes que engendre al hijo, es Madre, es Madre bienaventurada: Esto dice la mujer del Evangelio... Sí, que esta mujer, supone por esta Real Universidad, y está obligada a decir, lo que el Demonio intentó callar; pues si el Demonio calla la Maternidad para ocultar la gracia, y la gloria de la Concepción en silencios... Marcela ha de publicar, la gracia, la gloria y la Maternidad en el primer instante de la Concepción a voces (Jardón, fol. 13r).

El franciscano Jardón entretiene historias con un tinte de fantasía<sup>26</sup>, con una explicación breve y sencilla de los conceptos teológicos

<sup>25</sup> Las autoridades son Santo Tomás, San Isidoro y Gislerio.

<sup>26</sup> La descripción que hace el fraile Jardón, sin caer en un estilo recargado y superfluo del que tanto previene el fraile de Velasco, de cómo el Demonio sí puede beberse el río del género humano pero no así el Jordán, que es símbolo de María, es un deleite retórico porque define, enseñando, la pureza de María

que llevaron a la futura promulgación del Dogma de la Inmaculada. De esta forma deleita al público, al mismo tiempo que le enseña.

En el segundo discurso, que corresponde a la ceguera del Demonio, el padre Jardón se aleja del tono más bien fantástico de las sentencias del primer discurso y se vuelve más dogmático. Menciona las dos formalidades en la concepción de María: la de Madre de Dios, que se mira con el ojo de la fe, y la de pura, que se mira con el ojo de la razón. Haciendo alarde de una lógica teológica abrumadora, sentencia: «Es María Madre de Dios, luego en su Concepción es pura» (Jardón, fol. 14r), y prosigue con este mismo estilo magnilocuo de la retórica sagrada:

mediante la metáfora del río purísimo y sin culpa que desvía su curso para no pasar por la boca del Dragón, mientras se goza con la narración. Lo transcribo a continuación: «Abrirá la boca el Demonio para beberse todo el río, y no se admirara... y abrirá la boca para tragarse al Jordán; y [cuántas] han de ser las admiraciones? Entonces. Veamos, qué significa aquel río y este Jordán, y entenderemos el misterio. El río según Santo Tomás es el género humano... Sí, que todo el río de la naturaleza humana, viciado con la culpa, camina a la boca de Behemot; y como es tan común el que todas las aguas de la humana naturaleza, desde la concepción viciadas, vayan a parar a su boca, para macularlas con la lengua, aunque se beba ríos de Profetas, Patriarcas, Apóstoles, Reyes y Príncipes, no le causa admiración... El Jordán es símbolo de María Santísima; porque el Jordán dice San Isidoro, que tiene su principio en el monte Líbano. El Líbano es todo candores de pureza, según Gislerio... Pues María como el Jordán, de allá, de allá del Líbano trae el origen de su Concepción, de ella viene en su primero ser... Nace el Jordán del Líbano en dos distintas fuentes, que después se unen, una que es Jor al Occidente, y otra que es Dan al Oriente: pues como el Jordán se compone de dos fuentes, María al concebirse se compone de dos partes, del cuerpo, que es Jor, que mira al Occidente, y del alma, que es Dan, que corresponde al Oriente: que por eso el Esposo no una vez, sino dos veces la llama del Líbano, para que se sepa que las dos fuentes que se unen en el primer instante de la animación de María, que es de la Concepción, traen su origen de la candidez del Líbano. Y qué más? El Jordán no corre como todos los demás ríos, porque sabe a tiempo mudar el común curso... Ea que ya hemos dado en el misterio. Abrió la boca Behemot para beberse el río de la naturaleza, y para tragarse el Jordán de María. Bebióse el río todo de la naturaleza, sin que el poner la lengua en todas las maculadas aguas le causase admiración... y así abierta la boca esperaba al Jordán de María, entendiendo que las aguas purísimas de este río corrieran por donde todas; pero mudó el curso el Jordán de María en su Concepción... y aquí fueron las admiraciones; pues no llegando este Jordán a su boca, por haber mudado la corriente, admirado de este prodigio y burlado de su confianza, se quedó Behemot con la boca abierta» (Jardón, fols. 9-11).

Mirad como a María la previno Dios con su gracia, en la mañana de la mañana... esto es muy de mañana, antes de rayar la aurora de su pureza, antes de romper el día de su animación, a los primeros pasos de su ser. Y esta santificación de la pureza, esta inundación de la gracia, y este prevenido auxilio de la misericordia, ¿son los prodigios que se han de ver al concebirse María? Sí» (Jardón, fols. 14-15).

Este argumento se inscribe plenamente en el debate de la Inmaculada. Los que estaban a favor, como los franciscanos, afirmaban que María, aunque destinada a cargar con la culpa original, fue prevenida de no caer en el pecado por su maternidad divina. Nunca fue tocada por el Demonio y de ahí proviene su enemistad eterna con la serpiente. Sin embargo, es necesario, para aprehender el misterio de la concepción de María, verlo desde la fe, primero, para poderlo entender, después, por medio de la razón: «...y para ver a María en su Concepción son menester ambos ojos, el de la fe para ponerlo en la Maternidad, y el de la razón para inferir de la Maternidad, y su pureza, los candores de su gracia» (Jardón, fol. 15r), porque «quien no ve con el ojo de la fe este prodigio, no alcanza con el ojo de la razón este misterio» (Jardón, fol. 13r).

Como se puede ver, la enseñanza no se limita exclusivamente a las introducciones, sino que debe permear todo el sermón y entrelazarse con el deleite para persuadir la voluntad del auditorio o de los lectores.

En el tercer discurso, en donde el Demonio es sordo, el padre Jardón vuelve a citar al Doctor Sutil, Juan Duns Escoto, para describir la manera en la que los ángeles escuchan. Al igual que en muchas otras sentencias de este sermón mariano, aquí hay un despliegue de una bellísima y elegante retórica sagrada:

El sutil Doctor Escoto, que no puede faltar en sermón de Concepción dice que el Ángel que habla, produce en el entendimiento del Ángel que oye una especie de impresa del objeto, la producción de esta especie en el Ángel que habla es locución; la recepción de esta especie en el entendimiento del que oye es audición... [entonces] ¿por qué alguna vez el Ángel que oye no recibe la especie del Ángel que habla?... ¿por qué alguna vez ensordece el Ángel, pues no recibiendo la especie con que se informa, se le cierra el oído con que percibe y viene de cierto impedimento que pone el Ángel audiente? ¿Y cuál es el impedimento? La nimia

atención a un objeto de suerte que si un Ángel superior con todo conato estuviera entendiendo un objeto y allí tuviera con nimia atención aplicado el entendimiento, entonces estuviera como sordo. (Jardón, fol. 18r).

Hay que recordar que el Demonio es, finalmente, un ángel, aunque un ángel caído. También se le relaciona con la serpiente, la cual se tapará un oído clavándolo en la tierra y el otro, el que se encuentra orientado al cielo, con la cauda. De esta forma se demuestra que el Demonio no es sordo por naturaleza, sino por el impedimento de una voluntad maliciosa. Cuando José Jardón termina de explicar el proceso de comunicación angelical exclama victorioso: «yo ya sé cómo ensordeció el Demonio en la Concepción de María» (Jardón, fol. 18r). Luego, le explica a sus receptores la recién adquirida sabiduría: «Mirad, para oír este maligno Ángel, había de recibir una especie impresa de la original pureza de María en su entendimiento, y como su entendimiento estaba con todo conato, y con nimia atención aplicado a la culpa, no pudo recibir la especie de la original gracias, y así fue Demonio sordo en la Concepción» (Jardón, fols. 18-19). El áspid se niega a recibir esta especie impresa del misterio, obstruyendo el oído que corresponde a la tierra y el que se dirige al cielo. De forma contraria, Marcela, que equivale a la Real Universidad, tiene los dos oídos atentos: uno para la doctrina y el otro para la veneración; el paralelismo es el mismo que en los ojos: el siniestro es de la fe y el derecho de la razón. Jardón menciona con respecto a los oídos de la Real Universidad: «pues con uno atiende a las voces que celebran a María en el Cielo, y con otro percibe las que le aplauden pura en la tierra» (Jardón, fol. 20r).

Así se cierra el círculo perfecto que enfrenta la mudez, la ceguera y la sordera del Demonio a la lengua, los ojos y los oídos de Marcela que habla, ve y escucha en nombre de la Real Universidad.

Cada discurso tiene una pequeña conclusión interna, en la que se puede encontrar la última parte esencial de la Retórica: la persuasión. El franciscano Martín de Velasco dice que en los finales se debe persuadir, exhortar o reprender para no faltar a lo más esencial de la Retórica Sagrada. Es también al final de los discursos donde se recopilan los conceptos «con delgado y sutil artificio para que el Auditorio reciba, con el otro, la píldora; y engañado del Arte, no menosprecie su provecho» (Velasco, p. 133).

Al concluir cada uno de los tres discursos, Jardón, luego de presentar la mudez, la ceguera y la sordera del Demonio, trae a escena a Marcela que en cada caso contrarrestará cada limitación con la gracia de sus atributos. De esta forma se reafirma la postura de la Real Universidad a favor de la pureza de la concepción santísima de María. Sin embargo, es preciso puntualizar que la persuasión se encuentra en cada parte del sermón, ya que siempre se reitera el compromiso con las dos formalidades de la Virgen —su Maternidad y su Pureza— y se recuerda que la unión de la fe con la razón conducirá siempre a la defensa de la Inmaculada Concepción.

En la última conclusión del sermón hay un giro sorpresivo: ya no son ni Marcela, la extraña mujer del evangelio, ni la Real Universidad quienes están atentas a hablar, ver y escuchar el misterio de María Santísima en su purísima concepción, sino que el exquisito sermón mariano se convierte en un panfleto de propaganda política. Jardón primero recopila, conservando el elegante y barroco estilo de la retórica sagrada, el entramado que conforman los temas expuestos a lo largo de los tres discursos del sermón:

Ya contra el Demonio que en la Concepción de María tiene lengua para hablar, y no habla porque es mudo de admiración y de malicia... tiene ojos para ver, y no ve, porque es ciego del ojo de la fe y de la razón... tiene oídos para oír, y no oye, porque poniendo de dos en dos los impedimentos, es sordo de ambos oídos... se ha visto una lengua libre que prorrumpe en voces; unos ojos lince que miran con respectos, y unos oídos desembarazados que perciben con atenciones (Jardón, fols. 20-21).

Después de este despliegue de deleite retórico y de una lógica teológica dispuesta con una bellísima artificiosidad, el fraile franciscano termina alabando, en absurdo salto, al virrey:

La lengua, los ojos y los oídos que dieron materia al asunto son tres sentidos que no se hallan en el cuerpo dispersos, sino que están en la cabeza unidos, es V. Exa. cabeza de este nuevo mundo, no es poca dicha de este reino, pues goza una cabeza con ojos [se corta el texto porque la página está dañada]» (Jardón, fol. 21r).

Con esta última sentencia uno puede llegar a entender que no importa la identidad de esa mujer del evangelio sin nombre, esa mujer esclava, a la que posteriormente le da el nombre de Marcela.

Por otra parte, la relevancia de la Real Universidad —que mantuvo en lugar privilegiado durante todo el sermón por su empeño en defender el misterio de la Inmaculada— en la conclusión, pierde esta autoridad en virtud del virrey. La figura que termina hablando, viendo y escuchando es la autoridad política de la Nueva España, el representante de la monarquía española en la Colonia. Lo interesante es que el personaje de Marcela pareciera ser una entidad vacía, cuya identidad se renueva dependiendo del contexto histórico que rodee la prédica y publicación del sermón. En un principio parecía que era relevantísimo conocer la identidad que pudo haber tenido esta mujer, pero lo que es más importante es la que se le puede otorgar en el presente contemporáneo de la prédica del sermón mariano.

En los finales de los sermones panegíricos se deben mezclar las alabanzas del Santo con las exhortaciones a sus virtudes espirituales (Velasco, p. 133); sin embargo, al final de nuestro sermón mariano, Fr. Joseph se olvida de la controversia de la Inmaculada y alaba, no a la Virgen, sino a José Sarmiento y Valladares. Este final me parece radical, puesto que todo el afán en la construcción y disposición del sermón termina siendo un beneficio político para el padre Jardón, la orden de los franciscanos o la Real Universidad, o es una forma de engrandecer la figura de un personaje político. Justamente a esto se refería la afirmación anterior de que el sermón en su contenido interno refleja el panorama externo: en la fiesta a la Virgen, se entrelazan los representantes de los máximos poderes de la Colonia, así como, en el propio sermón, se manifiesta la presencia de la Iglesia, de la Universidad y del Virrey. El sermón no deja de ser una persuasión, pues ésta es su razón de ser. Sin embargo, más que como una persuasión, termina siendo un profundo acto de manifestación de poder político.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Chinchilla, P., *De la compositio loci a la república de las letras*, México, Universidad Iberoamericana, 2004.
- «Escoto, Juan Duns». 2007. Las Siervas de los Corazones Traspasados de Jesús y María. 26 de noviembre de 2007, [http://www.corazones.org/santos/juan\\_duns\\_escoto.htm](http://www.corazones.org/santos/juan_duns_escoto.htm)
- Escrivá de Balaguer, Mons. J., «Trascendencia social de la educación», *Página de las obras del fundador del Opus Dei*. 25 de noviembre de 2007.

- [http://www.escrivaobras.org/book/discursos\\_universitarios-punto-1.htm](http://www.escrivaobras.org/book/discursos_universitarios-punto-1.htm)  
González, P. C. I., «San Ireneo de Lyon», *Conferencia del Episcopado Mexicano*, 25, noviembre, 2007.  
<http://www.mercaba.org/Tesoro/IRENEO/01.htm#SAN%20IRENEO%20DE%20LYON>
- Holweck, F. G., «Inmaculada Concepción», *Enciclopedia Católica*. 17 de diciembre de 2006. *Vida nueva*. 25, noviembre de 2007.  
<http://www.vida-nueva.com/index.php>
- Morales, Fr. F., «Breve historia de la provincia del Santo Evangelio de México», *Provincia franciscana del Santo Evangelio de México*. 25 de octubre de 2006.  
<http://www.franciscanosenmexico.com/quienessomos.html>
- Orozco Linares, F., *Gobernantes de México*, México, Panorama, 2004.
- Rambla, P., *Tratado popular sobre la Santísima Virgen*, Barcelona, Vilamala, 1954.
- Rubial García, A., *El paraíso de los elegidos*, México, FCE/UNAM, 2010.
- «San Anselmo», *Biografía y Vidas*. 2004. 25 de noviembre de 2007,  
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/anselmo.htm>
- Velasco, M. de, *Arte de sermones para saber hacerlos y predicarlos*, México, Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1728.
- Villa Roiz, C., «Los dominicos, destacados defensores de los indios», *Seminario católico de información*, 3 de julio de 2006. Desde la fe. 25 de noviembre de 2007,  
<http://www.desdelafe.com.mx/index.php?option=content&task=view&id=736>
- Jardón, Fr. J., *Lengua, ojos y oídos de una mujer panegirista de la gracia contra la mudes, sordera y ceguera de un Demonio enemigo de la Virginal pureza*, México, Doña María de Benavides, 1700.







# C o l e c c i ó n   B a t i h o j a



Este libro es el resultado de un proyecto de investigación apoyado con fondos de Texas A&M University (TAMU) en los Estados Unidos y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México. En él han participado dos equipos de investigadores, uno de TAMU dirigido por Nancy Joe Dyer y el otro por Blanca López de Mariscal del Tecnológico de Monterrey en México. Ambas instituciones cuentan con bibliotecas que albergan colecciones extraordinarias de libros antiguos y raros: la Biblioteca Cushing y la Biblioteca Cervantina. Las colecciones de sermones de estas universidades resultan de especial interés porque a través de ellas podemos destacar la importancia de estas piezas oratorias como 'texto de cultura', y analizar su contenido como documento histórico. En ellos descubrimos una parte de los valores religiosos, costumbres y prácticas de vida propias de los novohispanos.

Blanca López de Mariscal es directora del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Humanísticos en el Tecnológico de Monterrey, donde imparte los cursos de Literatura novohispana, Teoría literaria y Hermenéutica. Su área de especialidad es la literatura novohispana con un énfasis especial en los relatos de viaje al Nuevo Mundo.

Nancy Joe Dyer es profesora emérita de Texas A&M University con especialidades en literatura y lingüística medieval española y novohispana, en particular la épica y las crónicas. Su interés en las crónicas franciscanas del siglo XVI en la Nueva España dio como resultado una edición crítica de los *Memoriales* de Toribio de Benavente publicada por El Colegio de México, 1996.



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY®



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



LIBERAL ARTS  
TEXAS A&M UNIVERSITY



instituto

de estudios

auriseculares

IGAS Institute of Golden Age Studies / IDEA Instituto de Estudios Auriseculares